

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTA ADMITIDOS/AS, TRIBUNAL Y FECHA CONCURSO 1 INTENDENTE POLICIA LOCAL OEP 2022 (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: TSY9B-2ZWLS-CFIYF Fecha de emisión: 13 de Noviembre de 2023 a las 14:32:10 Página 1 de 3	1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 13/11/2023 12:13	FIRMADO 13/11/2023 12:13



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

ANUNCIO

Por la concejala delegada de función pública del Ayuntamiento de Cádiz, se ha dictado el siguiente DECRETO número 2023/5458 en fecha 10 de noviembre de 2023

ASUNTO: LISTADO DE ADMITIDOS, TRIBUNAL SELECCIONADOR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA FASE (CONCURSO) DEL PROCESO SELECTIVO, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL INCLUIDA EN LA OEP DEL AÑO 2022 DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

EXPEDIENTE:OEP 2021/2022

2.- ANTECEDENTES:

Finalizado el plazo de presentación de instancias correspondientes a la convocatoria citada, se procede a la aprobación de las listas de admitidos, composición del Tribunal Seleccionador y de la fecha de celebración de la primera fase: Concurso.

3.- NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- 1.- Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
- 2.- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- 3.- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local
- 4.- Ley 6/2023, de 7 de julio de Policías Locales en Andalucía.
- 5.- Decretos 201/2003, de 8 de julio, y 66/2008, de 26 de febrero de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local.
- 6.- Orden de 22 de diciembre de 2003, y de 31 de marzo de 2008 por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local.

4.- DISPONGO: En virtud de Decreto de Delegación de la Alcaldía–Presidencia de 22 de junio de dos mil vientitres publicado en el BOP de Cádiz de 27 de julio de 2023::

PRIMERO.- Aprobar las listas certificadas y completas de admitidos de dicho proceso, señalándose que las mismas se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento (Pza. San Juan de Dios s/n), asimismo se podrán consultar en la web municipal en la dirección: www.cadiz.es

TABLON DE ANUNCIOS -

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTA ADMITIDOS/AS, TRIBUNAL Y FECHA CONCURSO 1 INTENDENTE POLICIA LOCAL OEP 2022 (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: TSY9B-2ZWLS-CFIYF Fecha de emisión: 13 de Noviembre de 2023 a las 14:32:10 Página 2 de 3	1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 13/11/2023 12:13	FIRMADO 13/11/2023 12:13



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

RELACION ASPIRANTES ADMITIDOS/AS.-

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***0723**	MACIAS FLORES	ALONSO

Al no existir aspirantes excluidos, se prescinde del trámite de subsanación, teniendo las listas el carácter de definitivas.

SEGUNDO.- Aprobar la composición del Tribunal Seleccionador, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente:	Titular: José Antonio Rosado Arroyal Suplente: Marina del Pilar Jiménez Rivas
Secretario:	Titular: Marcos Mariscal Ruiz Suplente: Patricia Angelica Bulpe Fernández
Vocales:	Titular: Juan Manuel Padilla Garcia Suplente: Jose M. Anelo Medina
	Titular: Pablo A. Rey Mateo Suplente: Guillermo Villanego Chaza
	Titular: Jose M Anelo Medina Suplente: Javier Martin Toro
	Titular: Marina del Pilar Jiménez Rivas Suplente: María del Mar Morano Castellano

TERCERO.-Aprobar la fecha de celebración de la primera fase: Concurso.

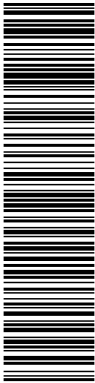
Fecha: 30 de noviembre de 2023
Hora: 9,00 Horas
Lugar: Sala de reuniones del Servicio de Personal

Lo que se notifica, para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes, ante el Alcalde o recurso

TABLON DE ANUNCIOS -

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3473098 TSY9B-2ZWLS-CFIYF B48DE2C2941A4B9AA33C0A28C78954DC19F8E06) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificar Documentos.u07pes_cof55&ent_id=1&idioma=1

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTA ADMITIDOS/AS, TRIBUNAL Y FECHA CONCURSO 1 INTENDENTE POLICIA LOCAL OEP 2022 (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: TSY9B-2ZWLS-CFIYF Fecha de emisión: 13 de Noviembre de 2023 a las 14:32:10 Página 3 de 3	1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 13/11/2023 12:13	FIRMADO 13/11/2023 12:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3473098 TSY9B-2ZWLS-CFIYF B48DE2C2941A4B9AA33C0A28C78954DC19F8E06) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldelcontribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/verificar Documentos.u07pes_cof=5&ent_id=1&idoma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Personal

contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación.

Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica del documento

EL DIRECTOR DEL AREA DE PERSONAL

POR DELEGACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

TABLON DE ANUNCIOS -